

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
PLAN DE INICIO EJERCICIO FISCAL 2018
CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 Y APERTURA DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

ENTIDAD FEDERATIVA: Tlaxcala

PRESUPUESTO FEDERAL MINISTRADO: \$ 235,049,419.21

FECHA DE ELABORACIÓN		
15	Marzo	2018
DÍA	MES	AÑO

1. ESCUELAS INCORPORADAS, ALUMNOS BENEFICIADOS Y PERSONAL PARTICIPANTE EN LAS ETC											
1.1. CANTIDAD DE ESCUELAS Y ALUMNOS							CONCENTRADO 1.2. CANTIDAD DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, APOYO (INTENDENTE) Y DEL COORDINADOR DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN LA ESCUELA				
Modalidad de la escuela	No. de escuelas	Matrícula escolar	No. de grupos	No. de escuelas que brindan Servicio de Alimentación	No. de alumnos que reciben Servicio de Alimentación	No. de alumnos sin Servicio de Alimentación	No. de Directivos	No. de Docentes	No. de Apoyos (intendentes)	No. de Docentes de segunda lengua	No. de Coordinadores del Servicio de Alimentación
EDUCACIÓN ESPECIAL (CAM)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PREESCOLAR INICIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PREESCOLAR INDÍGENA	20	1583	64	20	1583	0	20	53	5	0	2
PREESCOLAR GENERAL	69	8031	321	69	8031	0	68	294	57	0	7
PRIMARIA INDÍGENA	12	2180	89	12	2180	0	12	89	7	0	2
PRIMARIA GENERAL	374	70448	2834	374	70448	0	373	2678	227	0	46
TELESECUNDARIA	65	5600	305	65	5600	0	64	270	33	0	9
SECUNDARIA GENERAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SECUNDARIA TÉCNICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total (suma de las escuelas y figuras beneficiadas)	540	87842	3613	540	87842	0	537	3384	329	0	66

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
PLAN DE INICIO EJERCICIO FISCAL 2018
CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 Y APERTURA DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

2. PRINCIPALES DIFICULTADES IDENTIFICADAS A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO ESTATAL		
ÁMBITOS DE INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LAS DIFICULTADES IDENTIFICADAS EN EL CICLO ESCOLAR	ACCIONES ESTATALES PREVISTAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES IDENTIFICADAS
Desarrollo de la propuesta pedagógica	1.- Incorporación paulatina de las líneas de trabajo educativas de tiempo completo en las actividades planificadas por el docente en el aula lo cual obstaculiza la operación de la propuesta pedagógica y limita la mejora e incremento de aprendizajes significativos en los estudiantes beneficiados con el programa.	1.- Seguimiento general a escuelas beneficiadas a través de una ficha técnica aplicada y acompañamiento al 20% de escuelas focalizadas, así como capacitación por la coordinación local y externos a través de cursos y talleres tanto como de jornadas de acompañamiento general a escuelas del PETC.
	2.- Docentes de nuevo ingreso o recién incorporados a escuelas de tiempo completo que desconocen la propuesta pedagógica del PETC, así como el uso de materiales de apoyo, lo cual limita la integración de las líneas de trabajo en la planificación didáctica y/o el desarrollo de actividades en el aula.	2.- Capacitación a maestros de nuevo ingreso al programa a través de cursos o talleres diseñados por la Coordinación Estatal.
	3.- Implementación de las líneas de trabajo vinculadas a los aprendizajes clave del nuevo modelo educativo, tales como: campos de formación académica, áreas de desarrollo físico y social y en los ámbitos de la autonomía curricular.	3.- Realización de cursos talleres de estrategias de enseñanza, a través de las 7 líneas de trabajo, por nivel educativo y por grados, donde los docentes identifiquen de manera práctica, la incorporación de actividades en los aprendizajes claves.
	4.- Escuelas incorporadas al programa que no han logrado avances significativos en aprendizajes y que desconocen que estrategias utilizan las instituciones que han logrado mejorar la calidad educativa.	4.- Implementación de un congreso educativo denominado " Mis experiencias exitosas frente a grupo", con la finalidad actualizar a docentes del programa a través de conferencias, talleres y paneles de experiencias exitosas, dividido en niveles educativos.
	5.- Descontento de docentes de telesecundarias por la falta de ficheros propios del nivel educativo.	5.- Realización de fichero específico de telesecundarias con las líneas; leer y escribir, jugar con números (cálculo mental), expresar y crear con arte, vivir saludablemente, aprender a convivir, aprender con TIC's y la implementación de fichas de agroindustrias escolares y caseras.
	6.- Desventajas metodológicas en la realización, utilización y aplicación de materiales didácticos en escuelas de tiempo completo.	6.- Incorporación de talleres a docentes de los tres niveles, en elaboración de material didáctico para reforzar las líneas de trabajo del programa.
	7.- Falta de interés por parte de algunos directores para consultar los materiales de apoyo proporcionados por la Coordinación, para la elaboración de los Acuerdos en la Línea de Trabajo Aprender a Convivir.	7.- Convocar y capacitar de nueva cuenta a los directores que aun no han elaborado los Acuerdos de Convivencia.

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
PLAN DE INICIO EJERCICIO FISCAL 2018
CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 Y APERTURA DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

Apoyos para el Servicio de Alimentación	1.- Poca participación de los padres de familia para colaborar en los comedores escolares incorporados a la Cruzada Nacional Contra el Hambre, por desconocimiento de las acciones que se llevan a cabo en el comedor escolar.	1.- Programación de capacitaciones a los padres de Familia y a los Coordinadores escolares de alimentación en los temas relacionados con la administración y funcionamiento del comedor escolar, con la finalidad de orientar, dar seguimiento y aplicar los lineamientos para el buen funcionamiento del servicio de alimentación.
	2.- Falta de conocimientos sobre las medidas de seguridad que deben existir en los comedores escolares por parte de los directivos, personal de cocina y coordinadores de alimentación.	2.- Gestionar curso de capacitación para los directores, personal de apoyo de comedores y coordinadores del servicio de alimentación escolar sobre medidas de seguridad y primeros auxilios, así como la reproducción del Fichero "Práctica de Higiene para la manipulación de alimentos en comedores escolares".
	3.- Desgaste de enseres y mobiliario en los desayunadores escolares por el uso.	3.- Realizar un diagnóstico para identificar las principales necesidades de los comedores y de acuerdo al resultado dotar de enseres y mobiliario.
	4.- Poca variedad y creatividad en el desarrollo de menús proporcionados en los comedores que no cuentan con un Nutriólogo, provocando que los alimentos proporcionados puedan llegar a ser de un bajo aporte nutricional o un excesivo aporte calórico en los tiempos de alimentación que se proporcionan en la jornada escolar.	4.- Elaboración e implementación de los menús cíclicos que contribuyan a optimizar recursos y coadyuven al aporte nutricional en las escuelas que no cuentan con un coordinador de alimentación al frente del servicio de alimentos.
Asesoría y seguimiento a las Escuelas de Tiempo Completo	1.- Demasiada carga administrativa para la comprobación del recursos y constantes auditorías que limitan el tiempo destinado para la asesoría y seguimiento.	1.- Reestructuración de funciones del personal que permita optimizar tiempos para los trámites administrativos y así poder destinar mayor tiempo para la asesoría y seguimiento de las escuelas.
	2.- Se cuenta con un equipo académico reducido para dar seguimiento y acompañamiento académico a las escuelas beneficiadas.	2.- Contratación de colaboradores con perfil idóneo para dar asesoría y seguimiento a las 540 escuelas beneficiadas.
	3.- Falta de vehículo de transportación del PETC para realizar visitas y acompañamiento al total de escuelas beneficiadas por el Programa.	3.- Gestionar la Dirección de Administración y Finanzas de la USET la asignación de equipo de transporte que favorezca el desarrollo de actividades para la asesoría y seguimiento.
	4.- Falta de instrumentos de seguimiento y asesoría en las escuelas de tiempo completo, que cumplan con las demandas del programa y que sea útil.	4.- Realización de un instrumento de asesoría y seguimiento de manera digital e impresa, para cubrir las demandas de rendición de cuentas acertado.

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
PLAN DE INICIO EJERCICIO FISCAL 2018
CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 Y APERTURA DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

Apoyo económico	1.- Escaso reporte de ausencias (bajas, altas, faltas o licencias médicas) del personal docente por parte de directores para generar economías que ayuden a compensar posibles recortes presupuestales.	1.- Adecuación de los lineamientos correspondientes al pago del apoyo económico a Directores, docentes y personal de apoyo (intendentes) y concientizar a los directores de las responsabilidades en que incurren por la omisión de la información.
	2.- Falta de colaboración con los departamentos de los niveles educativos, para reportar permisos prejubilatorios y cambios de centro de trabajo del personal además de no expedir en tiempo y forma las ordenes de adscripción.	2.- Solicitar por oficio cada quincena un reporte a los departamentos educativos información referente a los movimientos por permisos prejubilatorios, incapacidades y asignación de personal.
	3.- Retraso por parte de los Directores para proporcionar la documentación requerida para integrar la base de datos de nómina.	3.- Implementar mecanismos para agilizar la entrega de la documentación para la integración de la nómina y solicitar la colaboración con los departamentos y supervisiones de zona.
Fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar	1.- Recursos empleados en productos, obras o actividades no fundamentadas en las metas establecidas en las Rutas de Mejora ni en las prioridades del Sistema Básico de Mejora y que atienden principalmente a la mejora de la infraestructura y no a los aprendizajes.	1.- Realizar un diagnóstico de las necesidades principales de las escuelas, revisión de proyectos escolares que cuenten con elementos esenciales de la Ruta de Mejora y prioridades del Sistema Básico de Mejora, encaminados prioritariamente a favorecer los aprendizajes de los alumnos en general y aquellos en riesgo de exclusión.
	2.- Demasiados formatos solicitados por la Dirección de Administración y Finanzas de la USET a los Directores para la comprobación del Recurso así como escasos conocimientos de los Directores referente al uso de Excel para el llenado de los formatos.	2.- Proporcionar capacitación a los Directores para el llenado de los formatos solicitados por la Dirección de Administración y Finanzas de la USET, así como capacitar al personal de la Coordinación para proporcionar apoyo a los Directores sobre el uso de formulas para eficientar el llenado.
	3.- Retraso en la comprobación de los Directores debido a que por normatividad deben apegarse al catalogo de proveedores para realizar las compras. Lo que origina que los proveedores no puedan cumplir en tiempo con la entrega de los materiales o se eleven los costos.	3.- Gestionar con la Dirección Administrativa la apertura de compras con negocios establecidos aunque no formen parte del catálogo de proveedores, con la finalidad de optimizar tiempos de entrega y costos.
Seguimiento y Evaluación del Programa	1.- Manual de funciones y procedimientos del personal de la Coordinación Estatal inconcluso que favorezca la operación del programa en el estado.	1.- Concluir el manual de organización y procedimientos, para estandarizar las actividades que favorezcan la operatividad del programa.
	2.- Falta de consolidación de un informe global de los resultados de evaluaciones e informes parciales del ciclo escolar que permita una mejor toma de decisiones.	2.- Responsable de seguimiento y evaluación rescata, analiza e integra informes y evaluaciones parciales para su análisis y conformación de un informe global.
	3.- Se ha complicado el lograr una evaluación interna que proyecte resultados de impacto verdaderamente cualitativos y encaminados a la mejora de los aprendizajes de los alumnos.	3.- Dar continuidad a la evaluación interna que contemple una metodología idónea para una evaluación cualitativa con miras a consolidar resultados de impacto del programa en la entidad, la evaluación interna será realizada por el Colegio de Tlaxcala, A.C.

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
PLAN DE INICIO EJERCICIO FISCAL 2018
CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 Y APERTURA DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

3. METAS A ALCANZAR DURANTE EL PERIODO FAVOR DE HACER UNA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR POR CADA RUBRO				
RUBRO DE GASTO	META	ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LA META	PERIODO DE CUMPLIMIENTO DE LA META	RECURSO ASIGNADO
	Realizar pago mensual oportuno de compensación a 512 directores durante 186 días. (De las 540 escuelas 3 no cuentan con director y 25 son directores con arraigo o doble plaza).	*Monitoreo y comunicación permanente con la Coordinación Nacional del PETC para atender en tiempo y forma los requerimientos necesarios. *Desarrollo y operación de una plataforma digital que permita el control de información y optimización de trámites correspondientes como bajas, altas, faltas y licencias médicas, para generar economías. *Elaboración y timbrado de nóminas mensuales con base a la información proporcionada por los directores escolares. *Gestión de pago a través de trámites administrativos y logísticos que permitan el pago oportuno del apoyo económico. *Dispersión del recurso de forma electrónica a través de tarjetas bancarias de la sucursal Santander. *Recuperación de firmas en nóminas y conclusión de trámites administrativos para comprobación del recurso con el área financiera.	Enero-Diciembre	\$ 21,331,682.30

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
PLAN DE INICIO EJERCICIO FISCAL 2018
CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 Y APERTURA DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

Apoyo económico	Realizar pago mensual oportuno de compensación a 3,363 docentes durante 186 días. (De los 3,384 docentes 21 cuentan con arraigo, doble plaza o plazas de tiempo completo).	*Monitoreo y comunicación permanente con la Coordinación Nacional del PETC para atender en tiempo y forma los requerimientos necesarios. *Desarrollo y operación de una plataforma digital que permita el control de información y optimización de trámites correspondientes como bajas, altas, faltas y licencias médicas, para generar economías. *Elaboración y timbrado de nóminas mensuales con base a la información proporcionada por los directores escolares. *Gestión de pago a través de trámites administrativos y logísticos que permitan el pago oportuno del apoyo económico. *Dispersión del recurso de forma electrónica a través de tarjetas bancarias de la sucursal Santander. *Recuperación de firmas en nóminas y conclusión de trámites administrativos para comprobación del recurso con el área financiera.	Enero-Diciembre	\$ 119,113,639.63
	Realizar pago mensual oportuno de compensación a 279 intendentes de las 540 escuelas, durante 186 días.	*Monitoreo y comunicación permanente con la Coordinación Nacional del PETC para atender en tiempo y forma los requerimientos necesarios. *Desarrollo y operación de una plataforma digital que permita el control de información y optimización de trámites correspondientes como bajas, altas, faltas y licencias médicas, para generar economías. *Elaboración y timbrado de nóminas mensuales con base a la información proporcionada por los directores escolares. *Gestión de pago a través de trámites administrativos y logísticos que permitan el pago oportuno del apoyo económico. *Dispersión del recurso de forma electrónica a través de tarjetas bancarias de la sucursal Santander. *Recuperación de firmas en nóminas y conclusión de trámites administrativos para comprobación del recurso con el área financiera.	Enero-Diciembre	\$ 2,805,571.27

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
PLAN DE INICIO EJERCICIO FISCAL 2018
CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 Y APERTURA DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

Fortalecimiento del Modelo de ETC	Realizar fichero de las líneas de trabajo para el nivel de telesecundaria e implementar fichas de agroindustrias escolares y caseras.	*Reestructuración del equipo académico de la Coordinación del programa. *Una vez definidas las fichas de trabajo se presentan a la Directora de Educación Básica para su validación.	Febrero-Mayo	\$ 129,252.52
	Capacitar a maestros de nuevo ingreso al Programa sobre la propuesta pedagógica	*Al inicio del ciclo escolar, hacer un diagnóstico de docentes de nueva incorporación que desconocen la propuesta pedagógica. *Emitir convocatoria de capacitación. *Dar seguimiento y acompañamiento para verificar la implementación de la propuesta pedagógica.	Septiembre-Diciembre	
	Capacitar a 540 docentes en la elaboración de material didáctico para reforzar las líneas de trabajo de la propuesta pedagógica del programa.	*Elaborar la requisición de compra de los materiales y realizar el trámite de pago. *Solicitar la colaboración de los departamentos educativos para convocar a los directores a las capacitaciones. *Dar seguimiento para verificar que los directores están compartiendo la información adquirida con los docentes.	Abril-Diciembre	
MONTO TOTAL DE ESTE RUBRO				\$ 143,380,145.72
Fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar	Entregar recurso económico a 540 escuelas de la siguiente manera: 7 recibirán \$30,000.00 411 recibirán \$80,000.00 117 recibirán \$85,000.0 5 recibirán \$90,000.00	*Proporcionar capacitación a los directores para el llenado de los formatos solicitados por la Dirección de Administración y Finanzas de la USET. *Capacitar al personal de la coordinación para que apoyen a los directores en el llenado de los formatos y disminuir un poco la carga administrativa. *Revisión de proyectos escolares que cuenten con elementos esenciales de la Ruta de Mejora y prioridades del Sistema Básico de Mejora, encaminados prioritariamente a favorecer los aprendizajes de los alumnos en general y aquellos en riesgo de exclusión. *Ingresar en con anticipación los trámites a la Dirección de Administración y Finanzas de la USET para que el recurso se libere en tiempo y forma. *Realizar visitas de seguimiento para verificar que el recurso de aplique de manera correcta.	Julio-Septiembre	\$ 43,485,000.00

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
PLAN DE INICIO EJERCICIO FISCAL 2018
CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 Y APERTURA DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

	Ninguna escuela del Programa Escuelas de Tiempo será beneficiada con recurso del Programa Reforma Educativa			
MONTO TOTAL DE ESTE RUBRO				\$ 43,485,000.00
	ALUMNOS Atender a 10,980 contemplados en las 66 escuelas focalizadas por la C.C.H.	*Asegurar la alimentación de los alumnos de las 66 escuelas focalizadas por la C.C.H. a través de la gestión de recursos y asignación de los mismos en tiempo y forma. *Asegurar y garantizar la preparación de alimentos inocuos, sanos y nutricionalmente balanceados en todas las escuelas de tiempo completo que ofrecen servicio de alimentación.	Abril-Diciembre	\$ 16,833,600.00
	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN *Se asignará a un nutriólogo por escuela focalizada por la C.C.H. (66 escuelas) que brindará capacitación y acompañamiento a padres de familia, así como seguimiento a los alumnos beneficiados (peso-talla). *Se realizará seguimiento y acompañamiento al 100% de escuelas de tiempo completo que ofrezcan el servicio de alimentación a través con el apoyo de 10 elementos contratados que conformarán un equipo base itinerante.	*Acompañamiento permanente de un nutriólogo por escuela focalizadas por la C.C.H. que funge como Coordinador Escolar del servicio de alimentación. *Conformación de los Comités de alimentación. *Elaboración de menús por semana/mes para adecuar o ajustarlos de acuerdo al presupuesto asignado. *Asegurar y garantizar la preparación de alimentos inocuos, sanos y nutricionalmente balanceados en todas las escuelas de tiempo completo que ofrecen servicio de alimentación. *Capacitar a los comedores que ofrezcan S.A., y orientar a sus alumnos sobre la educación nutrimental sana y balanceada.	Enero-Diciembre	\$ 2,332,440.00

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
PLAN DE INICIO EJERCICIO FISCAL 2018
CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 Y APERTURA DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

Apoyos para el Servicio Alimentación	CAPACITACIÓN: Capacitar a las escuelas incorporadas al programa para garantizar un adecuado servicio de alimentación y contar con las medidas de seguridad para la prevención de accidentes, manejo correcto de alimentos, distintivo "H", sistema PEPS, conservación de alimentos, prevención de enfermedades crónico-degenerativas, certificación del Coordinador del Servicio de alimentación e impresión de material "Práctica de Higiene para la manipulación de alimentos en comedores escolares".	*Desarrollar los proyectos de capacitación con el visto bueno de la Dirección de Educación Básica de la USET. * Ingresar las requisiciones de servicio a la Dirección de Administración y Finanzas de la USET y posteriormente la solicitud de trámite de pago. * Gestionar que los proveedores que se designen cumplan con los requerimientos del Programa. *Dar seguimiento para que la información proporcionada se haga del conocimiento del colectivo docente y se aplique en el aula.	Enero-Diciembre	
	Implementar un congreso educativo denominado "Mis experiencias exitosas frente a grupo" para que los avances significativos puedan ser compartidos entre los docentes, además implementar un curso de "estrategias de enseñanza" a través de las 7 líneas de trabajo por nivel educativo y por grados.	*Desarrollar los proyectos de capacitación con el visto bueno de la Dirección de Educación Básica de la USET. *Emitir una convocatoria a los docentes sobre sus experiencias exitosas. * Selección de experiencias. * Ingresar las requisiciones de servicio a la Dirección de Administración y Finanzas de la USET y posteriormente la solicitud de trámite de pago. *Dar seguimiento para que la información proporcionada se haga del conocimiento del colectivo docente y se aplique en el aula.	Enero-Diciembre	\$ 14,191,445.11
	Equipamiento: Dotar de enseres menores y mobiliario a las 464 escuelas que cuentan con comedores previo diagnóstico.	*Realizar un diagnóstico para identificar las necesidades principales de los comedores escolares. * Elaborar las requisiciones de compra de acuerdo al diagnóstico y solicitar el trámite de pago. * Realizar la entrega de los materiales a las escuelas y conformar el expediente de comprobación.	Enero-Diciembre	\$ 3,000,000.00
MONTO TOTAL DE ESTE RUBRO				\$ 36,357,485.11

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
PLAN DE INICIO EJERCICIO FISCAL 2018
CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 Y APERTURA DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

Apoyos a la implementación local	SEGUIMIENTO Realizar visitas de seguimiento y acompañamiento a las 540 escuelas y a las 66 atendidas por el Servicio de Alimentación de la C.C.H. en dos momentos (una por semestre), así como las 100 focalizadas por la consultoría externa para evaluar y verificar operación general del programa en las escuelas por el personal adscrito que conforman el equipo técnico PETC y aplicar el instrumento de seguimiento diseñado por el equipo académico.	*Gestionar con la Dirección de Administración y Finanzas de la USET la asignación de equipo de transporte *Realizar el instrumento de asesoría y seguimiento de manera digital e impresa para cubrir las demandas de rendición de cuentas. *Contratación de personal especializado para proporcionar asesoría técnica, seguimiento y acompañamiento a las escuelas PETC a través de diversos instrumentos. *Visitas de seguimiento para verificar la integración de la propuesta pedagógica en las planificaciones didácticas de los docentes y su operación en el aula a realizarse en dos momentos por equipo técnico (una escuela por zona escolar) mediante guías de observación. *Visitas de seguimiento para verificar la operatividad del programa e identificar incidencias y/o necesidades de las escuelas. *Visitas de seguimiento permanente a los comedores de las escuelas contempladas en la Cruzada Contra el Hambre para brindar acompañamiento a las que lo requieran.	Enero-Diciembre	\$ 4,391,924.40
	EVALUACIÓN Dar seguimiento al proceso de evaluación externa en una muestra de 54 escuelas durante los semestres correspondientes al ejercicio fiscal 2018 (final del ciclo escolar 2018 y primero del 2019) por el responsable de seguimiento y evaluación del PETC.	*Asignación de un responsable de seguimiento y evaluación del programa. *Contratación de evaluación externa para conocer el impacto del programa en las escuelas beneficiadas.	agosto 2018-junio 2019	\$ 65,000.00
	REUNIONES NACIONALES Asistir reuniones nacionales convocadas por la Coordinación Nacional (DGDGE) en diversas sedes en la República, así como visitas a la DGDGE para entrega y recepción de informes y documentación variada, relacionada con la operación del PETC.	*Asistencia a reuniones en diversas sedes establecidas y/o convocadas por la SEP/SEB/DGDGE para mejorar la operatividad del programa. *Entrega de documentación (oficios, informes, planes, etc.) en la Coordinación Nacional del PETC / DGDGE (Cd. De México)	Enero-Diciembre	\$ 75,000.00

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
PLAN DE INICIO EJERCICIO FISCAL 2018
CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 Y APERTURA DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

	REUNIONES ESTATALES/REGIONALES Realizar reuniones de trabajo académico y administrativo con los directores pendientes de elaborar los acuerdos de convivencia, reunión con los directores sobre el llenado de los formatos de comprobación de recursos del rubro de fortalecimiento y dar a conocer los lineamientos para el pago de compensaciones.	Reuniones de carácter informativo y/o académico dirigidas a la estructura educativa para la elaboración de acuerdos de convivencia, informes y evaluaciones del seguimiento y capacitación a las escuelas beneficiadas por el PETC).	Enero-Diciembre	\$ 100,000.00
	OTROS (ESPECIFICAR) Contratar a un proveedor autorizado para el timbrado de las nominas por concepto de pago del apoyo económico a directores, docentes e intendentes y personal de honorarios del Programa Escuelas de Tiempo Completo.	*Elaboración de la requisición de servicios a la Dirección de Administración y Finanzas de la USET *Captura de la información solicitada por el proveedor asignado. *Timbrado de Nóminas.	Enero-Diciembre	\$ 69,063.98
MONTO TOTAL DE ESTE RUBRO				\$ 4,700,988.38
SUMA TOTAL				\$ 227,923,619.21
PRESUPUESTO FEDERAL MINISTRADO				\$ 235,049,419.21
DIFERENCIA				-\$ 7,125,800.00

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
PLAN DE INICIO EJERCICIO FISCAL 2018
CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 Y APERTURA DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

4. ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LOS RUBROS DE GASTO		
RUBRO DE GASTO	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PARA LA DISPERSIÓN DEL RECURSO	ÁREAS QUE PARTICIPAN
Apoyo económico	Se elaboran nóminas de pago por escuela con base a platilla de personal, órdenes de adscripción, registros de asistencia y comprobantes de pago de personal; que cada director proporciona a la Coordinación. Se solicita validación de documentación a través del área de fiscalización del SEP-USET. Se solicita trámite de pago y se ingresa al área de finanzas para trámite y aprobación. Una vez aprobado el trámite de pago, se realiza el timbrado de nóminas y se remite la layout con montos a pagar al área de finanzas. El área de finanzas entrega la relación en formato electrónico y solicita a la institución bancaria Santander, la dispersión del recurso al personal en sus tarjetas de pago. Finalmente se entregan las nóminas a cada director escolar para que todo el personal firme de conformidad. Una vez requisitadas, devuelven a la Coordinación y esta a su vez entrega al área financiera para cerrar el trámite.	Coordinación Local del PETC
		Directores escolares
		Dirección de Administración y Finanzas SEP-USET
		Institución Bancaria (Santander)
Fortalecimiento del Modelo de ETC	Se elabora el proyecto de capacitación el cual es presentado a la Directora de Educación Básica para su validación. Se ingresa el trámite de servicio a la Dirección de Administración y Finanzas de la USET con los requerimientos solicitados. Por cada capacitación se elabora el expediente de comprobación conformado por listas de asistencia, evidencias fotográficas y materiales. A través de las visitas de seguimiento se verifica si el personal que asistió a la capacitación compartió con sus compañeros los materiales y la aplicación de las estrategias proporcionadas.	*Dirección de Educación Básica Uset *Dirección de Administración y Finanzas de la USET *Directores Escolares *Coordinación Local del PETC

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
PLAN DE INICIO EJERCICIO FISCAL 2018
CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 Y APERTURA DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

Fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar	Publicación de recursos asignados a las escuelas en la página oficial de la SEP-USET. Reuniones informativas y orientación a directores escolares para definir necesidades de cada escuela y establecer el mecanismo de entrega, ejecución y comprobación del recurso. A partir de las necesidades, se definirán los proveedores de diferentes ramos o giros mercantiles para que cada escuela solicite los materiales solicitados. Entrega del recurso asignado a cada escuela a través de vales por el área de finanzas de la SEP-USET para que cada director adquiera directamente su requerimiento con el proveedor correspondiente. Una vez adquiridos los bienes, cada director escolar realiza una rendición de cuentas ante los padres de familia, así como con el Comité de Contraloría Social, Comité de Padres de familia y Consejo Escolar de Participación Social. Los directores escolares dan de alta los bienes en Inventarios de la SEP-USET y entregan a la Coordinación la comprobación respectiva. La Coordinación una vez completada la documentación correspondiente, entrega al área de finanzas los expedientes comprobatorios.	*Coordinación Local del PETC *Directores escolares *Dirección de Administración y Finanzas SEP-USET *Proveedores
	ALUMNOS: Reciben alimentación los atendidos en las 66 escuelas focalizadas por la C.C.H. dentro de los comedores escolares, con base a menús preautorizados y elaborados por los nutriólogos (semana/mes) asignados en cada una de las escuelas beneficiadas, por otro lado, los alimentos son preparados por los padres de familia de las propias escuelas, quienes en colaboración con el Director y Nutriólogo conforman el Comité de Alimentación, la comprobación de los recursos asignados a las escuelas son elaborados y validados por las tres partes y se entregan a la Coordinación, la cual, una vez revisados los expedientes, son entregados al área financiera de la SEP-USET.	*Coordinación Local del PETC (Coordinador del Servicio de Alimentación) *Comité de alimentación (Coordinador de alimentación escolar, Director y Padres de familia) *Alumnos *Proveedores

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
PLAN DE INICIO EJERCICIO FISCAL 2018
CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 Y APERTURA DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

Apoyos para el Servicio de Alimentación	COORDINADOR DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN LA ESCUELA: A través de trabajo en equipo y colaborativo con el director y padres de familia reciben recursos económicos (vales de despensa) para la adquisición de insumos, elabora presupuesto y menús por semana/mes, y con base en ellos, contacta a proveedores, economizando y adquiriendo insumos de calidad para la preparación de los mismos. Capacita y acompaña al resto del comité de alimentación, específicamente a quienes son responsables del manejo y preparación de alimentos. Orienta a los alumnos de la escuela a su cargo para que aprendan a mejorar sus hábitos de alimentación e incorporen a su dieta nuevos menús y preparaciones, así como presentaciones de alimentos, además mantiene un seguimiento a través de establecer un control de peso talla en dos periodos durante el ciclo escolar. Finalmente, con base a las notas y/o facturas, elabora los informes de gasto y los entrega a la Coordinación previamente validados por los miembros del comité y director escolar.	*Coordinación Local del PETC (Coordinador del Servicio de Alimentación) *Comité de alimentación (Coordinador de alimentación escolar, Director y Padres de familia) *Alumnos *Proveedores
Apoyos a la	SEGUIMIENTO: Con base en dos periodos (uno por semestre) y visitas eventuales se realiza seguimiento para verificar la operación general y específica del programa en las escuelas, donde participan todos los miembros que conforman la Coordinación, así como prestadores de servicio y/o prácticas profesionales, realizan visitas seguimiento y acompañamiento a cada una de las 540 escuelas incorporadas para aplicar diversos instrumentos (fichas técnicas y/o cuestionarios y/o entrevistas) con la finalidad de obtener información que permita elaborar informes y evaluaciones internas correspondientes a las acciones emprendidas durante el ciclo escolar.	*Coordinación Local del PETC (Coordinador local, Coordinador del Servicio de Alimentación, Coordinador académico, Responsable de seguimiento y evaluación del programa y Personal de apoyo a la Coordinación). *Direcciones y Departamentos de Educación Básica. *Direcciones escolares.
	EVALUACIÓN: Se determina presupuesto y posibles consultorías que puedan realizar la evaluación interna del programa, posteriormente se solicita al área financiera y recursos materiales la contratación del servicio, una vez determinado el proveedor, se elabora contrato de servicios para que sea validado por el Departamento jurídico, se establecen los criterios e indicadores con la consultoría para iniciar el proceso. Se mantiene comunicación permanente con la consultoría durante el proceso, al final, deberá proporcionar los resultados respectivos a la evaluación del ciclo escolar, mismos que serán el referente para la toma de decisiones y posibles adecuaciones a los planes elaborados. De igual forma, los resultados son compartidos a la Coordinación Nacional del PETC para su valoración.	*Coordinación Local del PETC (Coordinador local, Coordinador del Servicio de Alimentación, Coordinador académico, Responsable de seguimiento y evaluación del programa y Personal de apoyo a la Coordinación). *Dirección de administración y finanzas (Depto. financiero y Depto. de recursos materiales). *Departamento de asuntos jurídicos. *Direcciones y Departamentos de Educación Básica. *Direcciones escolares.

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
PLAN DE INICIO EJERCICIO FISCAL 2018
CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 Y APERTURA DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

Implementación local	REUNIONES NACIONALES: A través de convocatorias específicas y requerimientos de entrega de información periódica, así como documentación que la Coordinación Nacional solicita y remite a la SEP-USET se confirma la participación a la Coordinación local, posteriormente, se solicita trámite de pago de hospedaje, alimentación y transportación al personal convocado o que realiza entrega de informes o documentación respectiva a la operación del programa a la Dirección de administración y finanzas SEP-USET.	*Coordinación Nacional del PETC (DGDGE). *Coordinación Local del PETC (Coordinador local, Coordinador del Servicio de Alimentación, Coordinador académico, Responsable de seguimiento y evaluación del programa y Personal de apoyo a la Coordinación). *Dirección de administración y finanzas (Depto. financiero y Depto. de recursos materiales). *Dirección de Educación Básica SEP-USET
	REUNIONES ESTATALES: Se solicita a la Dirección de administración y finanzas la contratación espacios para realizar reuniones de trabajo académico y administrativo con personal Directivo, Docente, Coordinadores de alimentación escolar, Coordinación local y Padres de familia para el seguimiento y evaluación del programa durante el ciclo escolar.	*Coordinación Local del PETC (Coordinador local, Coordinador del Servicio de Alimentación, Coordinador académico, Responsable de seguimiento y evaluación del programa y Personal de apoyo a la Coordinación). *Dirección de administración y finanzas (Depto. financiero y Depto. de recursos materiales). *Direcciones y Departamentos de Educación Básica. *Direcciones escolares.
	OTROS (ESPECIFICAR): Se elaboran la requisición de servicios, se captura la información de acuerdo al sistema adquirido, una vez generada la nomina se valida para el timbrado correspondiente.	*Coordinación Local del PETC (Coordinador local, Coordinador del Servicio de Alimentación, Coordinador académico, Responsable de seguimiento y evaluación del programa y Personal de apoyo a la Coordinación). *Dirección de administración y finanzas (Depto. financiero, Depto. de adquisiciones y Depto. de recursos materiales). *Direcciones y Departamentos de Educación Básica. *Direcciones escolares.

Notas: *El monto registrado en el apartado "Presupuesto Federal Ministrado" corresponde al señalado en el convenio marco; a la fecha de la elaboración, únicamente se ha recibido la primera ministración por \$94,019,767.68 el 21 de marzo de 2018 y la segunda por \$70,514,825.76 el 25 de abril, dando un total de \$164,534,593.44. *La diferencia entre el total de recursos programados para ejercerse y el presupuesto federal programado en el Convenio Marco es de \$ 7,125,800.00 se destinara para la alimentación de 10,980 alumnos de las 66 escuelas beneficiadas con la Cruzada contra el Hambre durante los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio 2019 (55 días) y el pago del apoyo económico de 66 coordinadores escolares del servicio de alimentación por el mismo periodo. *El recurso destinado a la implementación de acciones correspondientes al Fortalecimiento del modelo de Tiempo Completo será utilizado a través de un proyecto que deberá cumplir con los requerimientos establecidos en el documento <i>Criterios para el rubro de gastos del PETC 2018</i> , para la validación de la DGDGE, y será implementado a partir del ciclo escolar 2018-2019. *Las economías generadas y recursos disponibles, también serán comprometidos para el pago de apoyo económico y servicio de alimentación 2019. *Se adjunta calendario del Servicio de alimentación con los 190 días hábiles considerados por la entidad.
--

Elaboró C.P. Rosalba Muñoz Tizapantzi Responsable Financiera del Programa Escuelas de Tiempo Completo	Revisó Mtro. Carlos Tomás Rascón Payán Coordinador Académico del Programa Escuelas de Tiempo Completo	Vo.Bo. Ing. José Israel Rodríguez Flores Coordinador Local del Programa Escuelas de Tiempo Completo	Autorizó Mtra. Reyna Maldonado Hernández Director de Educación Básica USET
--	--	--	--